# ¿Cómo contactar? EN NUESTRAS SEDES DE CCOO:

### MÉRIDA

CCOO de Extremadura Avda. Juan Carlos I, 47 06800 - Mérida Tel. 924 31 30 62 ccooextremadura@extremadura.ccoo.es

### **BADAJOZ**

Avda. de Colón, 6 06005 Tel. 924 22 32 48 badajoz@extremadura.ccoo.es

## **CÁCERES**

C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2 10001 Tel. 927 22 72 79 caceres@extremadura.ccoo.es

### **PLASENCIA**

C/ Cayetano García Martín 2 10600 - Plasencia Tel. 927 42 24 66 plasencia@extremadura.ccoo.es

### **ZAFRA**

C/ Hernando de Zafra, 13-B 06300 - Zafra Tel. 924 55 32 02 zafra@extremadura.ccoo.es

## **ALMENDRALEJO**

Calle Badajoz, 26 06200 – Almendralejo Tel. 924 67 18 07 almendralejo@extremadura.ccoo.es

### **DON BENITO**

C/ Donoso Cortés 33 06400- Don Benito Tel. 924 80 20 80 donbenito@extremadura.ccoo.es

### **CORIA**

C/ Almanzor, 7 10800 - Coria Tel. 927 50 06 42 ul-coria@extremadura.ccoo.es

# **NAVALMORAL DE LA MATA**

Avda Constitución s/n 10300- Navalmoral de la Mata Tel. 927 53 19 97 navalmoral@extremadura.ccoo.es

# DEPARTAMENTO LGTBI

DE CCOO DE EXTREMADURA Con orgullo, al servicio de la gente trabajadora





Con orgullo, al servicio de la gente trabajadora



# **DEPARTAMENTO LGTBI CCOO EXTREMADURA**

El Departamento LGTBI de CCOO de Extremadura ofrece todo tipo de asesoramiento y ayuda para combatir y eliminar la discriminación que sufre este colectivo en el ámbito laboral.

# ¿QUÉ ES EL DEPARTAMENTO LGTBI?

Es un recurso propio que CCOO de Extremadura pone al servicio de la sociedad extremeña y de los diferentes colectivos incluidos en este ámbito, especialmente la gente trabajadora, para luchar contra la discriminación laboral por razón de su orientación sexual.

# ¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Terminar con la discriminación que sufren estas personas en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, promoción y condiciones de trabajo; promoviendo la igualdad de oportunidades, de trato y de derechos en el empleo.

Fomentar las buenas prácticas empresariales en materia de diversidad a fin de naturalizar e integrar a todas personas.

Que todas las personas, independientemente de su condición sexual, tengan los mismos derechos en permisos y licencias, específicamente en casos de progenitores no gestantes, y en cuestiones de conciliación laboral y familiar.

# ¿QUÉ OFRECEMOS?

Un Servicio de Información y Asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con los derechos laborales.

Un Servicio de Defensa Legal cuando la situación de discriminación laboral sea por razón de sexo o se produzcan causa de acoso por razón de sexo y/u orientación sexual.

# ¿A QUIÉNES NOS DIRIGIMOS?

A cualquier persona que tenga dudas o problemas en su entorno laboral relacionados con su orientación sexual.

A aquellos trabajadores y trabajadoras para informar, asesorar y ofrecer defensa legal en distintas las situaciones que puedan afrontar

Y también a la representación sindical en las empresas, al empresariado extremeño, a la Administración Pública y a la sociedad en general para cualquier actividad que contribuya a erradicar con las discriminaciones por orientación sexual

# ASESORAMOS EN EL ÁMBITO LABORAL SOBRE:

- En situaciones de discriminación por:
  - \* Acceso al empleo, tanto en la selección como en la contratación.
  - \* En la promoción laboral.
  - \* En la formación
  - \* Discriminación salarial
- En los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo
- En defensa de los derechos laborales de las víctimas de delitos de odio
- En la vulneración de cualquier otro derecho que produzca discriminación por LGTBIfobia en el ámbito laboral.

#### Y además...

- Colaboramos con distintas asociaciones para dar una perspectiva de ámbito laboral a la consecución de igualdad real y efectiva de los trabajadores y trabajadoras.
- Trabajamos para incorporar medidas de igualdad real a través de la negociación colectiva
- Asesoramos en la elaboración de Protocolos de acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.
- Impartimos formación y sensibilización en LGTBIFOBIA: talleres, charlas y demás acciones formativas.